



Carretera GUAYAQUIL SANTA ELENA

La primera contratación vial por niveles de servicio en Ecuador



Contratación por resultados.
tendencia creciente a nivel mundial



El pago a la constructora, será en función
del estado de la vía y el servicio que presta.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) ejecuta la rehabilitación y mantenimiento por niveles de servicio o resultados de la carretera Guayaquil - Santa Elena, de 119,20 kilómetros de longitud. La inversión de esta obra asciende a 23'504.566,06 de dólares.

Esta es la primera contratación por resultados que se realiza en el país, por iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dentro del denominado Primer Programa de Infraestructura y Conservación Vial que ejecuta el MTO.

El BID, ha implementado esta innovadora modalidad de contrato de conservación vial en países como Argentina, Colombia, Bolivia, Perú, Paraguay, entre otros, constituyéndose en una tendencia creciente a nivel mundial. El MTO, con su principal titular, la Arq. María de los Ángeles Duarte, consolida así el primer proyecto de una serie de contrataciones por niveles de servicio que se implementarán a mediano plazo, con el objetivo de disponer de vías más seguras, confortables y económicas, para satisfacer de mejor manera las necesidades de los usuarios.

Los contratos viales por niveles de servicio se estipulan en función de una serie de estándares objetivos, establecidos de mutuo acuerdo entre ambas partes para lograr mantener las carreteras de la red estatal en buen estado y a costos de largo plazo inferiores a los tradicionales. Al momento de evaluar una carretera, por ejemplo, se toman en cuenta variables como calzada, señalética, seguridad, limpieza de cunetas, alcantarillas, y muchas más. El pago que el MTO realice a la constructora, será en función del estado de la vía y el servicio que presta.

Tener vías en mejor estado que lo estipulado, como refiere un principio de la contratación por estándares o resultados, contribuye al aumento de la competitividad y de la integración económica y social de la población; como al mejoramiento de las condiciones de transporte en la red estatal; y a la reducción de los costos de transporte y tiempo de viaje de los conductores y pasajeros.

Detalle Del Proyecto



El avance global es del 39%, frente al 14% establecido en el cronograma



Se realizan obras de bacheo y sellado de fisuras



Colocación de la capa de rodadura



El proyecto mejorará la conectividad desde Guayaquil hacia la provincia de Santa Elena

El contrato vial estatal para la rehabilitación de la carretera Guayaquil - Santa Elena, de cuatro carriles, que es parte de la red vial estatal E-40, se firmó el 19 de octubre de 2010 con la Compañía Verdú S.A. Se prevé que la obra esté concluida el 31 de octubre de 2011. Posteriormente vendrán 36 meses de mantenimiento.

El supervisor de los trabajos, Ing. José Mendoza, comenta que en estos tres primeros meses de ejecución, el avance global es del 39%, frente al 14% que se establecía en el cronograma. "Se ha ejecutado en los diferentes tramos, bacheo, sellado de fisuras, y la colocación de la capa de rodadura", explicó el funcionario.

El Subsecretario Zonal 5, Ing. Ricardo del Hierro, menciona que esta arteria vial, ha sido concebida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas como una obra esencial, ya que mejorará la conectividad desde Guayaquil hacia la provincia de Santa Elena, en donde el turismo es la mayor fuente de ingreso económico para más de 150.000 habitantes. Asimismo, se beneficia al turismo y comercio de otro concurrido balneario de la costa del Pacífico como es General Villamil-Playas, perteneciente al Guayas, con más de 32.000 pobladores.

video

"La travesía por la autopista Guayaquil - Santa Elena es bastante placentera para los conductores y pasajeros. Puedo decir que el turismo empieza a valorarse desde que un viajero se moviliza por las rutas que lo llevan a su destino", opina María Belén López, empresaria hotelera de General Villamil-Playas, alegando que con esta autopista se fomenta el flujo turístico y comercial.



La rehabilitación vial, beneficia a más de 150 mil pobladores de Santa Elena



María Belén López, empresaria hotelera de General Villamil - Playas

Datos Técnicos



El proyecto está dividido en dos tramos: Guayaquil - Chongón y Chongón - Santa Elena - Chongón

Esta autopista, cuyos primeros 67 kilómetros corresponden a Guayas, y 52,20 km a Santa Elena, se ha dividido en dos tramos para su rehabilitación. El primero corresponde a Guayaquil - Chongón (115,2 km), cuyo estado de deterioro requiere una intervención mayor, por lo que los trabajos están encaminados a lo siguiente:

- Reposición del pavimento en el ancho del diseño original
- Bacheo del pavimento: 65.000 m²
- Calzada
- Nivelación del escalón de espesor variable en espaldón
- Refuerzo del pavimento: espesor promedio mínimo 9 cm
- Señalización vertical y horizontal, mantenimiento de drenajes y colocación de guardavías

El tramo Chongón - Santa Elena - Chongón (104 km), está dividido en cinco subtramos: Chongón - Cristal (22 km); Cristal - Progreso (21 km); Progreso - Buenos Aires (20 km); Buenos Aires - Río Verde (22 km); Río Verde - Santa Elena (19 km), y se han considerado las siguientes labores:

- Bacheo del pavimento: 83.000m²
- Refuerzo del pavimento: espesor 5 cm
- Señalización vertical y horizontal
- Mantenimiento de drenajes
- Reforzamiento de seguridad a lo largo de la vía y 37 puentes

La contratista realizará tres correcciones puntuales: mejorar el peralte (inclinación) en la curva del km 33 con un reforzamiento de la señalización vertical; el mejoramiento del redondeo de Progreso; y la corrección geométrica en el acceso al puente Zapotal.

Línea 1800 para usuarios

Como parte del servicio a los usuarios que circulan por esta carretera, y dentro del concepto de mantenimiento vial por resultados, la contratista ha habilitado la línea gratuita 1-800-990-300 para atender denuncias y llamadas de la ciudadanía sobre cualquier molestia relacionada con señalización, seguridad vial o rodadura.

Los usuarios pueden llamar sin costo a este servicio de información, de lunes a viernes en un horario de 08h30 hasta las 16h30. El MTO a través de la fiscalización del proyecto resolverá las denuncias que se hagan por esta línea.

Mano de Obra



En la rehabilitación vial actualmente trabajan 100 personas de manera permanente. Además, el MTO establece de forma obligatoria para la constructora, la suscripción de contratos con microempresas, que son integradas por comuneros de las zonas, para que realicen roza a mano, corte y retiro de arbusto, y la limpieza de alcantarillas, pequeños derrumbes, de la calzada y espaldones, etc.

La constructora ha suscrito contratos con la microempresa Río Verde para el tramo Chongón - Cristal; con la microempresa San Isidro para el tramo Cristal - Progreso; y con la microempresa Conservación Vial Jambelí para el tramo Progreso - Santa Elena.